ALCALDÍA DE LA ESTRELLA	INFORME DE ACTIVIDADES Y ACTA DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	
Código: FO-SJ-03	**Versión:04**	**Fecha de Aprobación: 01-04-2025**

CONTRATO N°	0907089 del 2025		
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE LA ESTRELLA		
CONTRATISTA:	UNIÓN TEMPORAL CONAP 2026 NIT 902.019.358-7		
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR:	SECRETARIO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS		
OBJETO:	"PRESTACION EN SERVICIO ESPECIALIZADO DE VIGILANCIA PRIVADA PARA LAS SEDES ADMINISTRATIVAS, INSTITUCIONES EDUCATIVAS, EDIFICIOS PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA Y EN LAS QUE PRESTA SERVICIO A LA COMUNIDAD – VIGENCIA 2026"		
VALOR:	$ 7.419.670.522		
PLAZO:	31 DE DICIEMBRE DE 2026 (12 meses)		
FECHA DE INICIO:	1 DE ENERO DE 2026		
OTRO SI N.:	1		
VALOR OTRO SÍ:	$1.288.834.578		
PLAZO OTRO SÍ:	N/A		
ASISITENTES A LA REUNIÓN			
INTERVENTOR (ES) Y/O SUPERVISORES:	Natalia Andrea Marín Buitrago – Secretaría de servicios administrativos		
POR PARTE DEL CONTRATISTA:	Sonia Patricia Angarita Abaunza – Representante legal		
LUGAR DONDE SE REALIZA LA REUNIÓN:	Municipio de La Estrella, Secretaría de Servicios Administrativos		
HORA DE INICIO:	2:00 p.m.	**HORA DE FINALIZACIÓN:**	3:00 p.m.

Scanned with CamScanner

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

ACTIVIDAD (Traer del contrato o la Orden de Servicio)	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO**	**OBSERVACIONES**
Aportar los elementos de seguridad y protección personal en caso de que se requiera para el cumplimiento de las obligaciones a cargo	Durante el mes de enero se entregaron diferentes elementos y recursos para la operación: *Dotación. *Sombrillas. *Impermeables.	OK
Presentar informes mensuales que den cuenta del cumplimiento de las obligaciones pactadas según las previsiones definidas en el sistema de gestión de la calidad adoptado por el municipio	Se anexa el Informe de Gestion Mensual, el cual contiene registros fotográficos como evidencia de las actividades ejecutadas.	OK
El contratista asume especiales obligaciones de cuidado y custodia de los bienes que siendo propiedad del municipio se le lleguen a entregar para el debido desarrollo de las obligaciones a cargo y en consecuencia estará obligado a hacer el correspondiente reintegro en especie o en dinero cuando quiera que se produzca cualquier tipo de daño, sin que esto excluya la indemnización de perjuicios. Lo anterior sin perjuicio de las acciones civiles, penales o de cualquier otro tipo que del hecho se puedan predicar	Actualmente no se tiene confirmación de siniestros por responsabilidad de la Empresa de Seguridad, en caso de materialización de un riesgo se procederá a lo pactado contractualmente.	OK
Reportar y/o entregar la información relacionada con la ejecución del contrato o que tenga incidencia en ella de acuerdo con las reglas del contrato y las normas que lo regulan, cuando sea requerida por el contratante o el supervisor, adicionalmente a los informes que regularmente deba presentar	Todos los requerimientos del municipio realizados a través de la interventoría del contrato, se gestionas de manera escrita se por medio físico o electrónico.	OK

Scanned with CamScanner

Realizar todos los pagos de seguridad social y de parafiscales que le correspondan en las cuantías establecidas por la ley y de manera oportuna	Dentro de los Informes de Gestion mensuales, se anexan los soportes y comprobantes de pago de los sistemas de seguridad social del personal de vigilancia adscrito al contrato.	✓
Participar en todas las actividades que se ordenen desde el proceso de implementación y mejoramiento del Sistema de Garantía de la Calidad	Para todas las actividades y compromisos relacionados con la ejecución del contrato de seguridad privada, se participa de manera activa y puntual.	✓
Aportará el pago de seguridad social y parafiscales del personal empleado en los términos de la Ley 789 de 2002 artículo 50 y de la Ley 1562 de 2012 en conceptos de ARL	Dentro de los Informes de Gestion mensuales, se anexan los soportes y comprobantes de pago de los sistemas de seguridad social del personal de vigilancia adscrito al contrato.	✓

EVALUACIÓN AL PROVEEDOR O CONTRATISTA

Califique de 1 a 5 según el grado de satisfacción. Donde 1 es el mínimo y 5 es el máximo

OPCIONES PARA EVALUAR	1	2	3	4	5
Cumplimiento al objeto contratado					✓
Calidad de las especificaciones del bien o servicio					✓
Cumplimiento de la entrega					✓
Atención y cumplimiento a los requerimientos entregados al contratista					✓

COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA INTERVENTORIA Y/O SUPERVISIÓN

COMPROMISO	FECHA DE ENTREGA	RESPONSABLE

N/A	N/A	N/A

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO

Concepto	Valor
Valor inicial del contrato	$ 7.419.670.522
Valor Adiciones	$1.288.834.578
Valor Total del Contrato	$8.708.505.100
Valor pagado	$618.305.876
Valor causado que no se ha pagado	$92.422.464
Valor total ejecutado	$710.728.340
Saldo	$7.997.776.760

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Concepto (Anticipo, actas, pagos)	Fecha	Valor	Orden de pago
PAGO 1	17/03/26	$618.305.876	3747

El interventor y/o supervisor certifica que el Contratista cumplió satisfactoriamente con las actividades del objeto del contrato y con la obligación de pago al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensiones de conformidad con los preceptos consagrados en la Ley 797 de 2003.

Scanned with CamScanner

PARA CONSTANCIA DE LO ANTERIOR, FIRMAN LA PRESENTE ACTA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON A LOS 18 DIAS DEL MES DE MARZO DE 2026

FIRMA	**FIRMA**
Natalia Andrea Marín Buitrago – Secretaría de servicios administrativos	Sonia Patricia Angarita Abaunza Representante legal

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha de Aprobación	Descripción del Cambio
02	23-09-2019	Se agrega el concepto de interventor y/o supervisor en las casillas del formato.
03		
04	01-04-2025	Se actualiza respecto de las autoridades que revisan y aprueban el contenido del formato y suprime literalidad que confunde el contenido y se modifica la imagen de la entidad

Revisado por: Santiago Peláez Bedoya	**Aprobado por:** Tatiana Ceballos Echavarría
Cargo: Asesor Jurídico	Cargo: Secretaria de planeación
Firma:	Firma:

Scanned with CamScanner